

## REQUISITORIAS ANULACIONES

### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 152 de 1977, Salvador Sánchez Varona.—(1.207.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 228 de 1978, Manuel Antúnez Pereira.—(1.208.)

El Juzgado de la Academia General Militar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 72

de 1978, Juan Francisco Agustín Tavera.—(1.213.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 83 de 1978, Felipe Caba Moreno.—(1.218.)

El Juzgado Militar Permanente número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 28 de 1978, Juan Carlos Martínez Bertolí.—(1.215.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 406 de 1978, Juan Soriano Aguera.—(1.222.)

### Juzgados civiles

El Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 92 de 1978, Antonio Tosina García.—(1.203.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en diligencias preparatorias número 301 de 1978, Juan José Fernández Rodríguez.—(1.201.)

El Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 93 de 1978, Antonio Tosina García.—(1.202.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de trescientos motores Diesel y kits de accesorios.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 300 motores Diesel y kits de accesorios, por un importe total de 89.325.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días a partir de la adjudicación en el Almacén Central de la Jefatura de Vehículos en Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once treinta horas del día 24 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 25 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios,

que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.065-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de mil baterías para carros de combate.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 1.000 baterías para carros de combate, por un importe total de 8.800.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días a partir de la adjudicación en el Almacén Central de la Jefatura de Vehículos en Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán

presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 24 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las once treinta horas del día 25 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.066-A.

*Resolución de la Junta para la Venta de Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

Turismo «Citroën» 2 CV.  
Ciclomotores «Motobic», «Torrot», «Mobylette», «Vespino» y «Guzzi».  
«Land-Rover» cortos y largos (gasolina).  
Furgón «Barreiros Tempo».  
Camión «Dodge».  
Motocicletas «Sanglas».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrán ser examinadas desde el día 30 del actual al 24 del próximo mes de mayo, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 24 del próximo mes de mayo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 25 de mayo, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—2.251-A.

*Resolución de la Delegación Regional de Albacete de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General del Aire por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se celebrará el día 18 de mayo de 1979, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo: aviones E-9, un avión «Bucker», motores «Tigre» y diversos lotes de chatarra.

Detalle y pliego de condiciones legales: En tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, Secretaría General del Aire y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios. Albacete, 19 de abril de 1979.—El Teniente Secretario de la Delegación, Antonio González Jiménez.—2.180-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Edificio para servicio del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Murcia».*

Presupuesto de contrata: 197.381.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 3.947.631 pesetas.

Clasificación: Haber realizado la Empresa satisfactoriamente obras de edificios en los tres últimos años, dentro del Grupo C, categoría D, justificado con los correspondientes certificados.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 27, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada de urgencia el expediente.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Edificio para servicio del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Murcia», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del licitador).

Presentación.—Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1. Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3. Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos. Fecha: Tendrá lugar en el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de Actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de febrero de 1979.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcción S. A.», en la cifra de treinta y un millones cien mil (31.100.000) pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—4.828-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Gando-Cuatro Puertas (isla de Gran Canaria), Las Palmas.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Gando-Cuatro Puertas (isla de Gran Canaria) Las Palmas, a «Pérez Moreno, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 48.200.000, que representa el coeficiente 0,83696817, respecto al presupuesto de contrata de 57.588.809 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—4.587-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se deja sin efecto la de 28 de marzo último, referente al concurso-subasta de las obras de reforma interior en el Colegio Mayor «San Clemente», de Santiago de Compostela (La Coruña).*

Por Resolución de esta Junta de 28 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo) se convocó con-

curso-subasta para la ejecución de las obras de reforma interior en el Colegio Mayor «San Clemente», en Santiago de Compostela (La Coruña).

Habiéndose juzgado oportuno llevar a efecto una reconsideración de determinados extremos del proyecto.

Esta Junta ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de concurso-subasta para la adjudicación de las mencionadas obras.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Corrección de los anuncios de los concursos-subasta públicos de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de los Centros de Promoción Profesional y Social en Ibiza y Logroño publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de los corrientes.*

La apertura de las proposiciones económicas y la adjudicación provisional de las obras de construcción de los Centros de Promoción Profesional y Social en Ibiza y Logroño se efectuará el día 11 de mayo del corriente, a las once y doce horas, respectivamente, en la sala de Juntas, planta tercera del Ministerio de Trabajo, en lugar de la fecha señalada por el citado anuncio. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Corrección de errores de la Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de un generador de vapor horizontal totalmente instalado en el Centro de Fermentación de Navalmoral de la Mata (Cáceres).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1979, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8424, en el apartado de plazo y lugares para la presentación de ofertas y apertura de las proposiciones de la citada Resolución, donde dice: «a las doce horas del día 15 de mayo de 1979 para la apertura de proposiciones», debe decir: «a las doce horas del día 16 de mayo de 1979 para la apertura de proposiciones».

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director.—2.250-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Instalación de un horno crematorio para desperdicios en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío»».*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un horno crematorio para desperdicios en la

Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a trece millones quinientas ochenta y cinco mil trescientas tres pesetas con ochenta y cinco céntimos (13.585.303,85 pesetas) y el plazo de ejecución se fija en seis (6) meses a partir de la fecha de iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, en avenida Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte (20) días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 20 de abril de 1979.—El Director provincial.—2.170-8.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para procesado de películas con destino al laboratorio de revelado de TVE en Madrid.*

Se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para procesado de películas con destino al laboratorio de revelado de TVE en Madrid, por un importe de 16.397.648 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) o (como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del

Estado» del día ..... de ..... de 197 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—2.267-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de tubos de cámara y tubos de exploración para telecines con destino a los servicios técnicos de TVE.*

Se convoca concurso para la adquisición de tubos de cámara y tubos de exploración para telecines con destino a los servicios técnicos de TVE, por un importe de 19.137.677 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) o (como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso

de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—2.266-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de una partida de lámparas de iluminación, con destino a los estudios de Producción de Programas de Televisión Española en Madrid.*

Se convoca concurso para la adquisición de una partida de lámparas de iluminación, con destino a los estudios de Producción de Programas de Televisión Española en Madrid, por un importe de 30.025.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o ad-

quisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—2.268-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material magnético-perforado de distintos formatos, con destino a Televisión Española en Madrid.*

Se convoca concurso para la adquisición de material magnético-perforado de distintos formatos, con destino a Televisión Española en Madrid, por un importe de 21.499.328 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditado con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—2.269-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video, con destino a Televisión Española en Madrid.*

Se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video, con destino a Televisión Española en Madrid, por un importe de 53.200.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditado con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condicio-

nes técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—2.270-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Campello (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras domiciliarias.*

Cumplido el trámite del artículo 312 de la vigente Ley de Reglamento Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto del contrato:** Constituye objeto del contrato la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias en este término municipal, conforme al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 9 de marzo de 1979.

**Tipo de licitación:** No se sujetarán las ofertas a tipo alguno, pudiéndose hacer la proposición económica libremente, incluso hacer varias ofertas sugiriendo las modificaciones que puedan concurrir a la mejor realización contractual.

**Duración del contrato y época o plazo en que se deba prestar el servicio y verificar los pagos:** La duración del contrato será de cuatro años naturales, a contar desde 1 de junio de 1979, pudiéndose prorrogar de año en año, por la tática reconducción y conforme a las condiciones establecidas en el pliego. El precio de contrato será satisfecho por el Ayuntamiento, por mensualidades vencidas.

**Oficina donde se halla el pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante los días hábiles, en horas de oficina.

**Garantía provisional:** Ochenta mil (80.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del precio de la adjudicación o remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio, o en nombre y representación de ..... (táchese lo que no interesa), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador de la contrata del servicio de recogida de basuras a prestar en el municipio de Campello, se compromete a ejecutarla por la cantidad anual de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, y llevarán el siguiente lema «Concurso público de recogida de basuras» y contendrán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en causa de incapacidad o de incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c) Poder de representación bastanteador por el Letrado asesor del Ayuntamiento, en caso de actuar en representación.

d) Memoria explicativa de las características de la Empresa, actividades realizadas en el servicio de recogida de basuras.

e) Documento que el licitador ofrezca con las variables que estime oportunas en orden al posible funcionamiento del mecanismo de revisión de precios y a la mejor realización del contrato.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de tales días.

**Lugar, día y hora en que habrá de verificarse la apertura de los sobres o plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalicen los veinte días señalados para su presentación.

Se hace constar expresamente la existencia de crédito suficiente en el presupuesto ordinario, para atender el pago de las obligaciones dimanantes de esta contrata; y que para la validez de las mismas, no son necesarias autorizaciones de la superioridad.

Campello, 2 de abril de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—2.013-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de las instalaciones de la denominada «Venta del Batán» en terrenos de la Casa de Campo.**

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de la explotación de las instalaciones de la denominada «Venta del Batán» en terrenos de la Casa de Campo.

**Tipo:** Estará formado por dos cánones parciales:

- 1.º Un canon fijo anual mínimo de pesetas 500.000.
- 2.º Un porcentaje sobre la taquilla de entrada al recinto que será como mínimo del 5 por 100.

**Plazo:** El plazo máximo de duración del contrato será de cinco años.

**Garantías:** Provisional, 85.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público para la adjudicación de la explotación de las instalaciones de la denominada «Venta del Batán», en terrenos de la Casa de Campo, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos en la forma siguiente:

1. El plazo de la concesión será de ..... años.
2. El canon fijo será de ..... pesetas anuales.
3. El porcentaje del ingreso bruto de lo percibido en taquilla será de ..... por ciento anual.
4. La tarifa de entrada al recinto será de ..... pesetas.
5. El número de días que reservará en cada temporada taurina para uso del Ayuntamiento, de la plaza de la que el licitador sea titular, será de ..... días.
6. El número de corridas cuya exposición al público se prevea para cada temporada taurina, será de.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.010-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del paseo del Cementerio.**

**Objeto de la subasta:** Contratación de las obras de reparación del paseo del Cementerio.

**Tipo de licitación:** 798.048 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Las obras deberán realizarse en el plazo de tres meses.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obras expedidas por técnico municipal, con cargo al crédito correspondiente.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

**Garantía provisional:** 15.961 pesetas.

**Garantía definitiva:** La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de ....., se comprometo a realizarlas por la cantidad de ..... (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría durante las horas de oficina y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Santa Cruz de Mudela, 27 de marzo de 1979.—El Alcalde.—2.022-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a balneario y cafetería en la segunda playa del Sardinero.**

1.º El excelentísimo Ayuntamiento de Santander convoca concurso público para la construcción de un edificio destinado a balneario y cafetería en la segunda playa del Sardinero, y concesión de estos servicios.

2.º El tipo de licitación se fija en la cantidad de 10.000 pesetas mensuales, a ingresar por anticipado, teniendo el carácter de canon. Esta suma será revisable cada cinco años, con arreglo a los índices de coste de la vida que publique el Instituto Nacional de Estadística.

3.º El plazo de la concesión será, como máximo, de cincuenta años.

4.º Fianzas: Provisional, 403.225, y la definitiva, 806.450 pesetas.

5.º El adjudicatario vendrá obligado a ejecutar a su costa el edificio destinado a balneario y cafetería, con sujeción al proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal, Jefe de la Sección de Urbanismo, cuyo edificio quedará de propiedad municipal. El presupuesto del referido proyecto asciende a 28.222.537 pesetas. Si este presupuesto aumentase como consecuencia de la subida de precios, también será a costa del adjudicatario; asimismo el licitador realizará a su costa todas las instalaciones interiores, quedando igualmente en propiedad municipal.

6.º La presentación de pliegos para tomar parte en el concurso, podrá hacerse en el Negociado de Contratación y Patrimonio, hasta las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el inmediato siguiente a aquel en que sea publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

8.º Las proposiciones se formularán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la construcción de un edificio destinado a balneario y cafetería en la segunda playa del Sardinero y concesión de estos servicios, se comprometo a realizar a su costa dicho edificio, según el proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal, Jefe de la Sección de Urbanismo, bajo su dirección, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 28.222.537 pesetas, y, si este presupuesto aumentase como consecuencia de la subida de precios, también será a su costa; así como a realizar igualmente a su costa las instalaciones interiores, quedando todo ello, edificio e instalaciones, de propiedad municipal; comprometiéndose por otra parte a la prestación de los servicios de balneario y cafetería, con estricta sujeción a las condiciones que figuran en el pliego, en el precio de ..... (en letra) pesetas mensuales hasta el vencimiento del plazo de la concesión, cuyo plazo se fija en el de ..... (en letra) años (máximo, cincuenta años).

(Fecha y firma del concursante.)

La propuesta se reintegrará con sello municipal de 100 pesetas y póliza del Estado de 50 pesetas.

9.º Documentos que habrán de acompañarse:

1. Memoria y demás documentos que estimen precisos.

2. Poder bastanteador por el señor Secretario general de la excelentísima Corporación Municipal, que acredite la representación para acudir al concurso, salvo que en el poder apareciesen testimonios de los particulares de los Estatutos fundacionales suficientes para acreditar su personalidad.

4. Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

5. Documento acreditativo de la fianza provisional de 403.225 pesetas.

6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad.

Santander, 3 de abril de 1979.—El Alcalde, José Antonio Vierna Martínez.—2.001-A.